ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Nº 15/2012

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los diez y seis días del mes de mayo del año dos mil doce, siendo las ocho horas y cinco minutos, en la sede del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, sito en la calle 14 de mayo Nº 529 esquina Oliva, en las oficinas de la Unidad Operativa de Contratación, se reúne el Comité de Evaluación con la presencia de los siguientes integrantes: **Lic. Arnaldo Martin Jara Alvarenga**, Director de Administración y Finanzas, **Lic. Andrea de los Ríos**, Directora de Contabilidad, **Lic. María Ángela Silva de Galilea**, Directora de Presupuesto y **Francisco Javier Ladalardo Salinas**, Jefe del Departamento de Patrimonio; para el análisis de las ofertas presentadas por las empresas **M y R Ingeniería, Diana Comercial, NEAD S.R.L.** y **Pérez Ramírez & Cía. S.A.C.I.**, para la adquisición de bienes imputados en el **Rubro 340 "Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos", Objeto del Gasto 344 "Utensilios de cocina y comedor"**, según CDP Nº 26/2012 de fecha diez de abril de dos mil doce **Expediente Nº 312023** y **P.A.C. Institucional Nº 228617**, correspondiente a la modalidad de **Contratación Directa.-**

Que, la UOC procedió a la apertura de sobres el día veinte y seis de abril del año dos mil doce, a las nueve horas y treinta minutos, correspondiente al llamado para la **Adquisición de Utensilios de cocina y comedor** para el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, bajo la modalidad de **Contratación Directa**, individualizado como Exp. Nº 312023 y con P.A.C. Institucional Nº 228617.-

Que, la apertura de referencia se realizó en el lugar y hora señalados en el Acta de Apertura y el mismo se encuentra debidamente firmado por los integrantes de la UOC, oportunidad en que se presentaron cuatro oferentes, según lo indica el siguiente detalle:

DESCRIPCIÓN	OFERENTE	OFERTA PRESENTADA
Adquisición de Utensilios de cocina y comedor	M y R Ingeniería	Gs. 2.336.100.-
Adquisición de Utensilios de cocina y comedor	Diana Comercial	Gs. 2.013.400.-
Adquisición de Utensilios de cocina y comedor	NEAD S.R.L.	Gs. 1.489.600.-
Adquisición de Utensilios de cocina y comedor	Pérez Ramírez & Cia. S.A.C.I.	Gs. 2.072.380.-

El Comité procede al Análisis y Evaluación de las ofertas presentadas, de conformidad a los Artículos Nº 60, 61 y 63 del Decreto Nº 21909 por el cual se Reglamenta la Ley Nº 2051 de Contrataciones Públicas (Análisis, Métodos y Criterios de Adjudicación). A continuación, se agrega el suministro de las documentaciones solicitadas en el siguiente cuadro:

EMPRESA		M y R Ingeniería	Diana Comercial	NEAD S.R.L.	Pérez Ramírez & Cía. S.A.C.I.
Ítem.	Documentos Requeridos				
A	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta Anexo 2.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
B	Fotocopia simple de cédula de identidad del firmante de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
C	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
D	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
E	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
F	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	No corresponde	No corresponde	Cumple	Cumple
G	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	No corresponde	No corresponde	Cumple	Cumple
H	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar, establecidas en el Art. 40 y de integridad conforme al Art. 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
I	Declaración Jurada Por la cual se garantiza que el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los Derechos de los Menores estipulado en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y de la Adolescencia y demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Expresamos que, en fecha cuatro de mayo de dos mil doce se solicitaron documentos a las empresas **NEAD S.R.L.** y a la empresa **Pérez Ramírez & Cía. S.A.C.I.,** los cuales fueron remitidos el siete de mayo de dos mil doce.

Que, al cumplir las empresas **NEAD S.R.L., Diana Comercial, Pérez Ramírez & Cía. S.A.C.I.** y **M y R Ingeniería,** con todos los documentos de carácter sustancial y sin ninguna observación más que agregar, el Comité pasa a comparar y analizar técnica y económicamente en el siguiente cuadro, las ofertas por las empresas citadas más arriba:

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS

EMPRESAS						NEAD S.R.L.	Diana Comercial	Pérez Ramírez & Cia. S.A.C.I.	M y R Ingeniería
Ítem	Catálogo	Descripción del Bien	Present.	Unidad de Medida	Cant.				
1	52151704-002	**Cuchara mango de plástico:** Cucharas de hojas de acero inoxidable y mango de polipropileno, liso, color crema.	Unidad	Unidad	20	28.600	46.000	26.020	33.800
2	52151704-003	**Cucharita:** Para café de acero inoxidable de 10 a 13 cm. de largo aproximadamente.	Unidad	Unidad	20	27.800	26.400	15.640	54.600
3	48101905-001	**Tazas:** medianas de loza, con platito, color blanco.	Unidad	Unidad	30	288.000	198.000	341.550	351.000
4	52152004-006	**Plato playo de loza:** de 15 cm. de diámetro aproximadamente, color blanco.	Unidad	Unidad	30	126.000	120.000	124.200	136.500
5	52152004-006	**Plato playo de loza:** de 25 cm. de diámetro aproximadamente, color blanco.	Unidad	Unidad	30	228.000	216.000	103.500	269.100
6	52152102-001	**Vasos de vidrio:** liso para agua, de 250 ml.	Unidad	Unidad	60	234.000	165.000	172.500	210.600
7	52151702-001	**Cuchillo común:** con hoja de acero inoxidable, filo de sierra, mango de polipropileno liso, color crema.	Unidad	Unidad	40	57.200	92.000	62.120	67.600
8	52152010-001	**Termos para agua caliente:** de 1,8 litros de acero inoxidable.	Unidad	Unidad	6	270.000	930.000	757.620	928.200
9	52152006-001	**Bandeja de metal:** de 40 cm. de diámetro y 2 cm. de profundidad aproximadamente.	Unidad	Unidad	10	230.000	220.000	469.230	284.700
TOTALES						1.489.600	2.013.400	2.072.380	2.336.100

Que, a mérito de las consideraciones señaladas, el Comité de Evaluación emite su informe de conformidad al Articulo Nº 64 del Decreto Nº 21909 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/03 de **"Contrataciones Públicas", recomendando adjudicar a la empresa NEAD S.R.L..,** por presentar el precio más bajo y por cumplir con las especificaciones técnicas y con todos los requisitos solicitados por la Convocante, por un monto equivalente a **Gs. 1.489.600 (Guaraníes un millón cuatrocientos ochenta y nueve mil seiscientos),** incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieren, salvo mejor parecer.

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el Acto, siendo las nueve horas y treinta minutos.

LIC. ARNALDO MARTÍN JARA ALVARENGA
Director Administrativo

LIC. MARÍA A. SILVA DE GALILEA
Directora de Presupuesto

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS

LIC. ANDREA DE LOS RÍOS
Directora de Contabilidad

FRANCISCO J. LADALARDO SALINAS
Jefe del Dpto. de Patrimonio